



Deloto maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
TAY DOS.**

Carta de la Real Audiencia de Lima y quince de Lima de mil  
 y sesenta y dos. Los señores don Juan Antonio Carrero  
 no Luján, y don Domingo Joseph Pan. Lorenzo M  
 edley ordinarios en ella por Sumas. y Ambos esta es  
 don Alonso Carrero Luján, don Alonso Nuñez de Vieda  
 no de cargo, don Juan de Dalgo Obispo, don Juan Lopez  
 Flores, don Antonio Perez, don Diego Barro Conde, don  
 Manuel Vázquez Convalan, don Juan Antonio Vázquez, don  
 Juan Vázquez Ortega, don Xpoual Vázquez Salazar, y don  
 Joseph Luis Vázquez Lorenzo Vicedomino, y don Lope Vázquez  
 Gil Procurador Vindio Real de unos en el Vello Cap  
 tular e forma de Cavildo para tratar las cosas per  
 tenientes al servicio de ambas Mage. y Vn comun  
 esto. Rpu. Decretaron lo siguiente

---

Atento presente la ley Capitulax que en el  
 nombram. de oficio la qual Vista por su merz. se obse  
 raron con el Respeto, y Ceremonia de costumbre como  
 carta de su Rey, y por Natural, y de creacion de cumplida  
 guardase, y se cumpla segun, y como en ella se contiene

---

Para el nombram. de oficio de los Peritos. Habi  
 do en la Villa de Arequipa, y Diocesis sobre la per  
 tencia en quien a de recaer, y por no aver conformi  
 dad en nombre por cada Capitulax en esta forma = El  
 don Alonso Luján. en nombre a Lucas Zeller = El don  
 Alonso Nuñez de Vieda en nombre a Juan Vázquez Colla  
 acordando fiamos a satisfaz. antes que se le entienda  
 los Cavdaler = El don Juan de Dalgo Obispo en nombre  
 a don Juan Vázquez = El don don Juan Perez en nombre

